

# FICHA DE DATOS DE **SEGURIDAD**

#### YaraVita NUTREL C

## SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador del producto

Nombre del producto YaraVita NUTREL C

Código del producto PYPA7W Tipo del producto sólido (Powder)

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

#### **Usos identificados**

Distribución industrial.

USO industrial para preparar mezclas de productos químicos.

Preparación profesional de productos fertilizantes.

USO profesional como fertilizante en finca agrícola: carga y esparcimiento (incluye la preparación del terreno).

USO profesional como fertilizante en invernaderos (p. ej., fertirrigación e incluye el control del pH de la solución fertilizante con ácido).

USO profesional como fertilizante líquido en campo abierto (p. ej., fertirrigación).

USO profesional como fertilizante: mantenimiento del equipo.

| Usos contraindicados | : Otra industria no especificada                           |
|----------------------|------------------------------------------------------------|
| Razón                | : Debido a la falta de experiencia o datos al respecto, el |
|                      | proveedor no puede aprobar este uso.                       |

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Yara Iberian S.A.

Dirección

Calle Infanta de las Mercedes st.

Número Calle 2nd floor Código Postal 28020 Ciudad : Madrid País : España

Número de teléfono +34 91 42 63 500 Número de Fax +34 91 745 18 88 Dirección de e-mail de la : varaiberian@vara.com

persona responsable de esta

**FDS** 

#### 1.4 Teléfono de emergencia

Fecha de emisión: 29.04.2013 Página:1/20 Centro de información toxicológica/organismo asesor nacional

Nombre : Instituto Nacional de Toxicologia

Número de teléfono : +34 915620420

**Proveedor** 

Número de teléfono : +34 666 411 411

Horas de funcionamiento : 24h

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Definición del producto : Mezcla

#### Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]

Clasificación : Eye Dam./Irrit.1, H318

Aquatic Chronic3, H412

#### Clasificación según la Directiva 1999/45/CE [DPD]

Clasificación : Xi, R41

R52/53

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases R o declaraciones H arriba mencionadas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia : Peligro

**Indicaciones de peligro** : Provoca lesiones oculares graves.

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos

duraderos.

#### Consejos de prudencia

**Prevención**: Llevar guantes y gafas de protección. Evitar su liberación

al medio ambiente.

Respuesta

EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico.

Ingredientes peligrosos : etilendiaminotetraacetato de tetrasodio

Elementos suplementarios que deben figurar en las

etiquetas

No aplicable.

Fecha de emisión : 29.04.2013 Página:2/20

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH) Anexo XVII No aplicable.

- Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

#### Requisitos especiales de envasado

Recipientes que deben ir provistos de un cierre de No aplicable.

seguridad para niños

Advertencia de peligro táctil No aplicable.

#### 2.3 Otros peligros

La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) no. 1907/2006, Anexo XIII La sustancia cumple los

No aplicable.

criterios de mPmB según el

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII No aplicable.

Otros peligros que no

Ninguno.

conducen a una clasificación

### SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

Sustancia/preparado Mezcla

| Nambra dal producto                                                                                        |                                                                                          |               | C                     | lasificación                                                     |      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|-----------------------|------------------------------------------------------------------|------|
| Nombre del producto o ingrediente                                                                          | Identificadores                                                                          | %             | 67/548/CEE            | Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP]                              | Tipo |
| feredato sodico                                                                                            | RRN:<br>01-2119496228-<br>27<br>CE:<br>239-802-2<br>CAS:<br>15708-41-5                   | >=50 -<br><65 | No clasificado.       | No clasificado.                                                  | [2]  |
| etilendiaminotetraacet<br>ato de tetrasodio                                                                | RRN:<br>No disponible.<br>CE:<br>200-573-9<br>CAS:<br>64-02-8<br>Índice:<br>607-428-00-2 | >=15 -<br><20 | Xn; R20/22<br>Xi; R41 | Acute Tox. 4 H302<br>Eye Dam./Irrit. 1 H318<br>Acute Tox. 4 H332 | [1]  |
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glicinato]<br>](4-)-<br>N,N',O,O',ON,ON']man<br>ganato(2-) de disodio | RRN:<br>No disponible.<br>CE:<br>239-407-5<br>CAS:                                       | >=7 -<br><10  |                       | No clasificado.                                                  | [2]  |

Fecha de emisión: 29.04.2013 Página:3/20

|                                                                                                          | 15375-84-5                                                                                  |             |                                           |                                                                    |        |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-------------|-------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|--------|
| sulfato de manganeso                                                                                     | RRN:<br>No disponible.<br>CE:<br>232-089-9<br>CAS:<br>10034-96-5<br>Índice:<br>025-003-00-4 | >=5 -<br><7 | Xn;<br>R48/20/22<br>N; R51 R53<br>Xi; R41 | Eye Dam./Irrit. 1 H318<br>STOT RE 2 H373<br>Aquatic Chronic 2 H411 | [1][2] |
| octaborato de disodio                                                                                    | RRN:<br>No disponible.<br>CE:<br>234-541-0<br>CAS:<br>12280-03-4                            | >=3 -<br><5 |                                           | Repr. 1B H360<br>Repr. 1B H360                                     |        |
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glicinato]<br>](4-)-<br>N,N',O,O',ON,ON']cupr<br>ato(2-) de disodio | RRN:<br>No disponible.<br>CE:<br>237-864-5<br>CAS:<br>14025-15-1                            | >=1 - <2    | Xn; R22                                   | Acute Tox. 4 H302                                                  | [1]    |

#### Tipo

- [1] Sustancia clasificada con un riesgo a la salud o al medio ambiente
- [2] Sustancia con límites de exposición profesionales
- [3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII
- [4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases R o declaraciones H arriba mencionadas. No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

Los límites de exposición laboral, en caso de existir, figuran en la sección 8.

### **SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

#### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

Enjuagar los ojos inmediátamente con agua corriente durante al menos 15 minutos con los párpados abiertos. Verificar si la víctima lleva lentes de contacto y en este caso, retirárselas. Obtenga atención médica inmediatamente. Las quemaduras químicas se deben tratar inmediatamente por un médico.

Inhalación

Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Si es inhalado, trasladar al afectado al aire libre. Consiga atención médica si persisten los efectos de salud adversos o son severos.

Contacto con la piel

Contacto con los ojos

Lave con agua abundante la piel contaminada. Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si se presentan síntomas.

Fecha de emisión : 29.04.2013 Página:4/20

#### YaraVita NUTREL C

#### Ingestión

Lave la boca con agua. Si se ha ingerido material y la persona expuesta está consciente, suminístrele pequeñas cantidades de agua para beber. No inducir al vómito a menos que lo indique expresamente el personal médico.

# Protección del personal de primeros auxilios

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. Lave bien la ropa contaminada con agua antes de quitársela, o use guantes.

#### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

#### Efectos agudos potenciales para la salud

Contacto con los ojos : Provoca lesiones oculares graves.

Inhalación : Puede liberar gas, vapor o polvo muy irritantes o corrosivos para

el sistema respiratorio.

Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Ingestión**: Puede ser irritante para la boca, garganta y estómago.

#### Signos/síntomas de sobreexposición

Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes:

dolor lagrimeo rojez

Inhalación : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Ningún dato específico.

# 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en

tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha

ingerido o inhalado una gran cantidad.

**Tratamientos específicos**: No hay un tratamiento específico.

### SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

#### 5.1 Medios de extinción

Medios de extinción

adecuados

: Usar un agente de extinción adecuado para el incendio

circundante.

Medios de extinción no

adecuados

Ninguno identificado.

#### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros derivados de la : Este material es nocivo para la vida acuática con efectos de

Fecha de emisión: 29.04.2013 Página:5/20

#### sustancia o mezcla

larga duración. Se debe impedir que el agua de extinción de incendios contaminada con este material entre en vías de agua, drenajes o alcantarillados.

# Productos de descomposición térmica peligrosos

Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales:

óxido/óxidos metálico/metálicos

Evitar respirar polvo, vapor o humo de materiales que se

estén quemando.

En caso de inhalación de productos en descomposición

en un incendio, los síntomas pueden aparecer

posteriormente.

#### **5.3** Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Precauciones especiales para los bomberos

En caso de incendio, aislar rápidamente la zona, evacuando a todas las personas de las proximidades del lugar del incidente. No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada.

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben llevar equipo de protección apropiado y un equipo de respiración autónomo con una máscara facial completa que opere en modo de presión positiva. Las prendas para bomberos (incluidos cascos, guantes y botas de protección) conformes a la norma europea EN 469 proporcionan un nivel básico de protección en caso de incidente químico.

Información adicional :

### SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

Ninguno.

#### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para personal de no emergencia

No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Evacuar los alrededores. No deje que entre el personal innecesario y sin protección. No toque o camine sobre el material derramado. Proporcione ventilación adecuada. Llevar un aparato de respiración apropiado cuando el sistema de ventilación sea inadecuado. Llevar puesto un equipo de protección individual adecuado.

Para personal de respuesta de emergencia

Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para personal de no emergencia".

<u>6.2 Precauciones relativas al</u> <u>medio ambiente</u> Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas. Informar a las autoridades pertinentes si el producto ha causado contaminación medioambiental (alcantarillas, vias fluviales, suelo o aire). Material contaminante del agua. Puede ser dañino para el medio ambiente si es liberado en cantidades grandes.

#### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Derrame pequeño

: Retire los envases del área del derrame. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado.

Fecha de emisión: 29.04.2013 Página:6/20

Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación.

#### Gran derrame

Retire los envases del área del derrame. Aproximarse al vertido en el sentido del viento. Evite que se introduzca en alcantarillas, canales de agua, sótanos o áreas reducidas. Vacíe o barra el material y colóquelo en un envase de desperdicio etiquetado. Elimine por medio de un contratista autorizado para la eliminación. Nota: Ver la Sección 1 para información sobre los contactos de emergencia y la Sección 13 para la eliminación de los residuos.

# 6.4 Referencia a otras secciones

 Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia.

Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados.

Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

### SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

#### 7.1 Precauciones para una manipulación segura

#### Medidas de protección

Usar un equipo de proteccion personal adecuado (Consultar Sección 8). No introducir en ojos en la piel o en la ropa. No ingerir. Evitar su liberación al medio ambiente. Si durante su uso normal el material presenta un peligro respiratorio, utilícese únicamente en condiciones de ventilación adecuada o equipado con un respirador adecuado. Consérvese en su envase original o en uno alternativo aprobado fabricado en un material compatible, manteniéndose bien cerrado cuando no esté en uso. Los envases vacíos retienen resíduos del producto y pueden ser peligrosos. No vuelva a usar el envase.

# Información relativa a higiene en el trabajo de forma general

Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Los trabajadores deberan lavarse las manos y la cara antes de comer, beber o fumar. Retirar el equipo de protección y las ropas contaminadas antes de acceder a zonas donde se coma. Consultar también en la Sección 8 la información adicional sobre medidas higiénicas.

#### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

#### Recomendaciones

: Conservar de acuerdo con las normativas locales. Almacenar en el contenedor original protegido de la luz directa del sol en un área seca, fresca y bien ventilada, separado de materiales incompatibles (ver sección 10) y comida y bebida. Guardar bajo llave. Mantener el contenedor bien cerrado y sellado hasta el momento de usarlo. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames. No almacenar en contenedores sin etiquetar. Utilícese un envase de seguridad adecuado para evitar la contaminación del medio ambiente.

Fecha de emisión: 29.04.2013 Página:7/20

#### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones**: No disponible.

Soluciones específicas del

sector industrial

No disponible.

# SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

#### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

| Nombre del producto o ingrediente                                                                      | Valores límite de la exposición                                                                   |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| feredato sodico                                                                                        | INSHT (2001-07-01) VLA-ED: Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria 1 mg/m3 (Calculado como Fe)   |
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glicinato]](4-)-<br>N,N',O,O',ON,ON']manganato(<br>2-) de disodio | INSHT (2001-07-01) VLA-ED: Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria 0,2 mg/m3 (Calculado como Mn) |
| sulfato de manganeso                                                                                   | INSHT (2001-07-01) VLA-ED: Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria 0,2 mg/m3 (Calculado como Mn) |

# Procedimientos recomendados de control

: Si este producto contiene ingredientes con límites de exposición, puede ser necesaria la supervisión personal, del ambiente de trabajo o biológica para determinar la efectividad de la ventilación o de otras medidas de control y/o la necesidad de usar un equipo de protección respiratoria.

Se debe hacer referencia al Estándar Europeo EN 689 para los métodos de evaluación de la exposición por inhalación a agentes químicos y a las recomendaciones nacionales sobre los métodos de determinación de sustancias peligrosas.

#### **Valores DNEL/DMEL**

| Nombre del producto o ingrediente                         | Tipo | Exposición                | Valor                | Población    | Efectos   |
|-----------------------------------------------------------|------|---------------------------|----------------------|--------------|-----------|
| feredato sodico                                           |      | Corto plazo<br>Inhalación | 74 mg/m³             | Trabajadores | Local     |
| feredato sodico                                           |      | Corto plazo<br>Inhalación | 74 mg/m³             | Trabajadores | Sistémico |
| feredato sodico                                           |      | Largo plazo<br>Inhalación | 2 mg/m³              | Trabajadores | Sistémico |
| feredato sodico                                           |      | Largo plazo<br>Dérmica    | 4200 mg/kg<br>bw/día | Trabajadores | Sistémico |
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glici<br>nato]](4-)- |      | Corto plazo<br>Inhalación | 69 mg/m³             | Trabajadores | Sistémico |

Fecha de emisión : 29.04.2013 Página:8/20

| N,N',O,O',ON,ON'<br>]manganato(2-)<br>de disodio                                                              |                           |                       |              |           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------------------|--------------|-----------|
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glici<br>nato]](4-)-<br>N,N',O,O',ON,ON'<br>]manganato(2-)<br>de disodio | Corto plazo<br>Inhalación | 69 mg/m³              | Trabajadores | Local     |
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glici<br>nato]](4-)-<br>N,N',O,O',ON,ON'<br>]manganato(2-)<br>de disodio | Largo plazo<br>Inhalación | 12 mg/m³              | Trabajadores | Sistémico |
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glici<br>nato]](4-)-<br>N,N',O,O',ON,ON'<br>]manganato(2-)<br>de disodio | Largo plazo<br>Dérmica    | 25000 mg/kg<br>bw/día | Trabajadores | Sistémico |

#### **Valor PNEC**

| Nombre del producto o ingrediente                                                                      | · |                                           | Valor     | Detalles del<br>método |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|-------------------------------------------|-----------|------------------------|
| feredato sodico                                                                                        |   | Agua fresca                               | 3,1 mg/l  | Inclode                |
| feredato sodico                                                                                        |   | Agua de mar                               | 0,31 mg/l |                        |
| feredato sodico                                                                                        |   | Liberación intermitente.                  | 1,09 mg/l |                        |
| feredato sodico                                                                                        |   | Planta de tratamiento de aguas residuales | 64 mg/l   |                        |
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glicinato]](4-)-<br>N,N',O,O',ON,ON']manganato(2-<br>) de disodio |   | Agua fresca                               | 4,88 mg/l |                        |
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glicinato]](4-)-<br>N,N',O,O',ON,ON']manganato(2-<br>) de disodio |   | Agua de mar                               | 0,49 mg/l |                        |
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glicinato]](4-)-<br>N,N',O,O',ON,ON']manganato(2-<br>) de disodio |   | Liberación intermitente.                  | 6,49 mg/l |                        |
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glicinato]](4-)-<br>N,N',O,O',ON,ON']manganato(2-<br>) de disodio |   | Planta de tratamiento de aguas residuales | 64 mg/l   |                        |

#### 8.2 Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados : Si la

Si la operación genera polvo, humos, gas, vapor o llovizna, use cercamientos del proceso, ventilación local, u otros controles de ingeniería para mantener la exposición del obrero a los contaminantes aerotransportados por debajo de todos los límites recomendados o estatutarios.

#### Medidas de protección individual

Medidas higiénicas : Se requiere la presencia de una estación de lavado o

agua para el lavado de la piel y los ojos.

Fecha de emisión : 29.04.2013 Página:9/20

#### Protección ocular/facial

Se debe usar un equipo protector ocular que cumpla con las normas aprobadas cuando una evaluación del riesgo indique que es necesario, a fin de evitar toda exposición a salpicaduras del líquido, lloviznas, gases o polvos. Recomendado: Gafas protectoras ajustadas CEN: EN166

#### Protección cutánea

#### Protección de las manos

Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario.
 > 8 horas (tiempo de saturación): Guantes: Se deben usar guantes protectores bajo condiciones de uso normales.

#### Protección corporal

Antes de utilizar este producto se debe seleccionar equipo protector personal para el cuerpo basado en la tarea a ejecutar y los riesgos involucrados y debe ser aprobado por un especialista.

# Otro tipo de protección cutánea

: Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.

#### Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria. Recomendado: Filtro P2 (EN 143)

# Controles de la exposición del medio ambiente

Se deben verificar las emisiones de los equipos de ventilación o de los procesos de trabajo para verificar que cumplen con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente.

En algunos casos para reducir las emisiones hasta un nivel aceptable, será necesario usar depuradores de humo, filtros o modificar el diseño del equipo del proceso.

### SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

#### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

**Apariencia** 

Estado físico : sólido (Powder)
Color : Amarillo. Marrón.
Olor : No determinado.
Umbral del olor : No determinado.
pH : No determinado
Punto de fusión/Punto de : No determinado

congelación

Punto de ebullición inicial e : No determinado intervalo de ebullición

Temperatura de inflamabilidad : No determinado Indice de evaporación : No determinado Inflamabilidad (sólido, gas) : Ininflamable.

Tiempo de Combustión : No determinado Velocidad de Combustión : No determinado

Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosión : Punto mínimo: No determinado Punto maximo: No determinado

Presión de vapor : No determinado

Fecha de emisión : 29.04.2013 Página:10/20

Densidad de vapor:No determinadoDensidad relativa:No determinadoDensidad aparente:No determinadoCoeficiente de partición:No determinado

octanol/agua

Temperatura de autoignición : No determinado

Viscosidad : Dinámico: No determinado Cinemática: No determinado

Propiedades explosivas : Ninguno.
Propiedades oxidantes : Ninguno.

**9.2 Información adicional**Ninguna información adicional.

### SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 ReactividadNo hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad

de este producto o sus componentes.

**10.2 Estabilidad química** : El producto es estable.

10.3 Posibilidad de reacciones : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se

**peligrosas** producen reacciones peligrosas.

<u>10.4 Condiciones que deben</u> : Ningún dato específico.

<u>evitarse</u>

**10.5 Materiales incompatibles** : Ningún dato específico.

10.6 Productos de descomposición peligrosos
 En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

### SECCIÓN 11: Información toxicológica

#### 11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

#### Toxicidad aguda

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                               | Especies       | Dosis           | Exposición        | Referencias             |  |
|-----------------------------------|-----------------------------------------|----------------|-----------------|-------------------|-------------------------|--|
| feredato sodico                   |                                         |                |                 |                   |                         |  |
|                                   | DL50 Oral                               | Rata           | > 2.000 mg/kg   | -                 |                         |  |
|                                   | DL50 Dérmica                            | Rata           | > 5.000 mg/kg   | -                 | FEREAC<br>70,33474,2005 |  |
| etilendiaminotetraa               | etilendiaminotetraacetato de tetrasodio |                |                 |                   |                         |  |
|                                   | DL50 Oral                               | Rata           | 10.000 mg/kg    | -                 | IJTOFN<br>21,95,2002    |  |
| [[N,N'-etilenbis[N-(c             | carboximetil)glicina                    | ato]](4-)-N,N' | ,O,O',ON,ON']ma | nganato(2-) de di | sodio                   |  |
|                                   | DL50 Oral                               | Rata           | > 2.000 mg/kg   | -                 |                         |  |
| sulfato de mangane                | sulfato de manganeso                    |                |                 |                   |                         |  |
|                                   | DL50 Oral                               | Rata           | 2.150 mg/kg     | -                 | IUCLID 5                |  |
| octaborato de disoc               | dio                                     | -              |                 |                   |                         |  |
|                                   | DL50 Oral                               | Rata           | 2.550 mg/kg     | -                 | Data from               |  |

Fecha de emisión : 29.04.2013 Página:11/20

#### YaraVita NUTREL C

|                       |                      |                |                 |                    | Supplier SDS           |
|-----------------------|----------------------|----------------|-----------------|--------------------|------------------------|
|                       | CL50<br>Inhalación   | Rata           | > 2 mg/l        | -                  | Data from supplier SDS |
|                       | DL50 Dérmica         | Conejo         | > 2.000 mg/kg   | -                  | Data from supplier SDS |
| [[N,N'-etilenbis[N-(c | carboximetil)glicina | ato]](4-)-N,N' | O,O',ON,ON']cup | rato(2-) de disodi | 0                      |
|                       | DL50 Oral            | Rata           | > 1.000 mg/kg   | -                  | Data from supplier SDS |

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Irritación/Corrosión

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                     | Especie<br>s | Puntua<br>ción | Exposició<br>n | Observació<br>n | Referencias |
|-----------------------------------|-------------------------------|--------------|----------------|----------------|-----------------|-------------|
| sulfato de<br>manganeso           | Ojos -<br>Irritante<br>fuerte | Conejo       |                |                | -               |             |
|                                   | Ojos -<br>Eritema/Cost<br>ra  | Conejo       | 4              | 72 h           | -               |             |
|                                   | Piel -<br>Eritema/Cost<br>ra  | Conejo       | 4              | 72 h           | -               |             |
|                                   | Respiratoria - Eritema/Cost   | Conejo       | 4              | 72 h           | -               |             |

Conclusión/resumen

Piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Ojos : Provoca lesiones oculares graves.

**Respiratoria** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### **Sensibilización**

Conclusión/resumen

Piel: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.Respiratoria: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### <u>Mutagénesis</u>

| Nombre del producto o ingrediente | Prueba | Experimento | Resultado | Referencias |
|-----------------------------------|--------|-------------|-----------|-------------|
|                                   |        |             |           |             |
| sulfato de manganeso              | _      | · Mamífero- | Positivo  |             |

| sulfato de manganeso | - | ; Mamífero-    | Positivo |  |
|----------------------|---|----------------|----------|--|
|                      |   | Humano; Germen |          |  |

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

<u>Carcinogénesis</u>

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Fecha de emisión : 29.04.2013 Página:12/20

#### Toxicidad para la reprodución

| Nombre del producto o ingrediente | Toxicida<br>d<br>materna | Fertilida<br>d | Tóxico para el desarrollo | Especie<br>s | Dosis              | Exposició<br>n | Referencias                  |
|-----------------------------------|--------------------------|----------------|---------------------------|--------------|--------------------|----------------|------------------------------|
| octaborato<br>de disodio          | -                        | -              | Negativo                  | Rata         | Oral : 46<br>mg/kg |                | Data from<br>supplier<br>SDS |

Conclusión/resumen : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Teratogenicidad** 

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Toxicidad específica de órganos diana (exposiciones repetidas)

| Nombre del producto o ingrediente | Categoría   | Vía de exposición        | Órganos destino |
|-----------------------------------|-------------|--------------------------|-----------------|
| sulfato de manganeso              | Categoría 2 | Inhalación<br>Inhalación | cerebro         |

Información sobre las posibles vías de exposición

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

#### Efectos agudos potenciales para la salud

**Inhalación** : Puede liberar gas, vapor o polvo muy irritantes o

corrosivos para el sistema respiratorio.

**Ingestión**: Puede ser irritante para la boca, garganta y estómago.

Contacto con la piel : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Contacto con los ojos : Provoca lesiones oculares graves.

#### Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas

Inhalación : Ningún dato específico.

**Ingestión** : Ningún dato específico.

Contacto con la piel : Ningún dato específico.

Contacto con los ojos : Los síntomas adversos pueden incluir los siguientes: dolor

lagrimeo rojez

# <u>Efectos inmediatos y retardados así como efectos crónicos producidos por una exposición a corto y largo plazo</u>

Exposición a corto plazo

Posibles efectos inmediatos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Posibles efectos retardados**: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Exposición a largo plazo

Posibles efectos inmediatos : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Posibles efectos retardados** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Fecha de emisión: 29.04.2013 Página:13/20

#### Efectos crónicos potenciales para la salud

**Conclusión/resumen**: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

General : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Carcinogénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

Mutagénesis : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Teratogenicidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos de desarrollo** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

**Efectos sobre la fertilidad** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

#### 12.1 Toxicidad

| Nombre del producto o ingrediente | Resultado                                                               | Especies                                  | Exposición | Referencias               |
|-----------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|------------|---------------------------|
| feredato sodico                   |                                                                         |                                           |            |                           |
|                                   | Agudo CL50 > 100<br>mg/l Agua fresca                                    | Pez - Rainbow<br>trout,donaldson<br>trout | 96 h       |                           |
|                                   | Agudo EC50 100,9<br>mg/l                                                | Invertebrados<br>acuáticos.<br>Water flea | 48 h       |                           |
|                                   | Agudo NOEC 69,9<br>mg/l                                                 | Plantas<br>acuáticas -<br>Algas.          | 72 h       |                           |
| etilendiaminotetraacetato         |                                                                         |                                           |            |                           |
|                                   | Agudo CL50 486<br>mg/l Agua fresca                                      | Pez - Bluegill                            | 4 D        |                           |
|                                   | Agudo CL50 >=<br>1.000 mg/l                                             | Pez                                       | 96 h       |                           |
|                                   | Agudo EC50 649,3<br>mg/l                                                | Plantas<br>acuáticas                      | 72 h       |                           |
| sulfato de manganeso              |                                                                         |                                           |            |                           |
|                                   | Agudo CL50 3,2 -<br>14 mg/l Agua<br>fresca Fish, Acute<br>Toxicity Test | Pez - Pez.                                | 96 h       | IUCLID 5                  |
|                                   | Crónico NOEC > 0,55 mg/l Agua fresca                                    | Pez - Pez                                 | 65 D       | IUCLID 5                  |
| octaborato de disodio             |                                                                         |                                           |            |                           |
|                                   | Agudo CL50 350<br>mg/l Agua de mar                                      | Pez - Pez                                 | 96 h       | Data from supplier SDS    |
|                                   | Agudo CL50 260<br>mg/l Agua fresca                                      | Pez - Pez                                 | 32 D       | Data from supplier SDS    |
|                                   | Agudo EC50 2.530<br>mg/l                                                | Invertebrados<br>acuáticos.<br>Dafnia     | 48 h       | Data from supplier SDS    |
|                                   | Agudo LC10 115<br>mg/l                                                  | Plantas<br>acuáticas -<br>Algas           | 96 h       | Data from<br>Supplier SDS |

Fecha de emisión : 29.04.2013 Página:14/20

| [[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio |                                   |                                       |      |                         |
|------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------------|------|-------------------------|
|                                                                                          | Agudo CL50 838                    | Pez - Channel                         | 4 D  |                         |
|                                                                                          | mg/l Agua fresca                  | catfish                               |      |                         |
|                                                                                          | Agudo CL50 > 100<br>mg/l OECD 203 | Pez - Pez                             | 96 h | Data from supplier SDS. |
|                                                                                          | Agudo EC50 100,9<br>mg/I OECD 202 | Invertebrados<br>acuáticos.<br>Dafnia | 48 h | Data from supplier SDS. |

Conclusión/resumen

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

#### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen**: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

| Nombre del producto o ingrediente                                                        | Vida media<br>acuática | Fotólisis | Biodegradabilidad | Referencias |
|------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|-----------|-------------------|-------------|
| [[N,N'-etilenbis[N-(carboximetil)glicinato]](4-)-N,N',O,O',ON,ON']cuprato(2-) de disodio |                        |           |                   |             |
|                                                                                          |                        |           | Inherentemente    |             |
|                                                                                          |                        |           | biodegradable     |             |

12.3 Potencial de bioacumulación

| Nombre del producto o ingrediente                                                                        | LogPow | FBC | Potencial | Referencias |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------|-----|-----------|-------------|
| octaborato de disodio                                                                                    | -0,757 | -   |           |             |
| [[N,N'-etilenbis[N-<br>(carboximetil)glicinato]](<br>4-)-<br>N,N',O,O',ON,ON']cupra<br>to(2-) de disodio | < 0    | -   |           |             |

**Conclusión/resumen** : No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

12.4 Movilidad en el suelo

Coeficiente de partición tierra/agua (KOC)

: No disponible.

Movilidad : No disponible.

#### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

PBT : No aplicable.

mPmB : No aplicable.

<u>12.6 Otros efectos adversos</u>: No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

### SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

#### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

Métodos de eliminación

: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. No se deben utilizar los sistemas de alcantarillado de aguas residuales para deshacerse de

Fecha de emisión : 29.04.2013 Página:15/20

cantidades significativas de desechos del producto, debiendo ser éstos procesados en una planta de tratamiento de efluentes apropiada. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un constratista autorizado a su eliminación. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.

**Residuos Peligrosos** 

La clasificación del producto puede cumplir los criterios de

mercancía peligrosa.

**Empaquetado** 

Métodos de eliminación

Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.

**Precauciones especiales** 

Elimínense los residuos del producto y sus recipientes

con todas las precauciones posibles.

Deben tomarse precauciones cuando se manipulen recipientes vaciados que no hayan sido limpiados o

enjuagados.

Los envases vacíos o los revestimentos pueden retener

residuos del producto.

Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vias fluviales, las tuberías de desagüe y

las alcantarillas.

# SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

| Regulación: ADR/RID              |              |
|----------------------------------|--------------|
| 14.1 Número ONU                  | No regulado. |
| 14.2 Designación oficial de      |              |
| transporte de las Naciones       |              |
| Unidas                           |              |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el |              |
| transporte                       |              |
| 14.4 Grupo de embalaje           |              |
| 14.5 Peligros para el medio      | No.          |
| ambiente                         |              |
| 14.6 Información adicional       | : ADR/RID    |
|                                  |              |

| Regulación: ADN                  |              |  |
|----------------------------------|--------------|--|
| 14.1 Número ONU                  | No regulado. |  |
| 14.2 Designación oficial de      |              |  |
| transporte de las Naciones       |              |  |
| Unidas                           |              |  |
| 14.3 Clase(s) de peligro para el |              |  |
| transporte                       |              |  |
| 14.4 Grupo de embalaje           |              |  |
| 14.5 Peligros para el medio      | No.          |  |
| ambiente                         |              |  |
| 14.6 Información adicional       | : ADN        |  |
| Contaminante marino              | : No.        |  |

| Regulation: IMDG             |                |  |
|------------------------------|----------------|--|
| 14.1 UN number               | Not regulated. |  |
| 14.2 UN proper shipping name |                |  |

Fecha de emisión: 29.04.2013 Página:16/20

| 14.3 Transport hazard class(es) |                 |
|---------------------------------|-----------------|
| 14.4 Packing group              |                 |
| 14.5 Environmental hazards      | No.             |
| 14.6 Additional information     | : IMDG          |
| Marine pollutant                | : No.           |
| Special precautions for user    | : No aplicable. |

| Regulation: IATA                |                 |
|---------------------------------|-----------------|
| 14.1 UN number                  | Not regulated.  |
| 14.2 UN proper shipping name    |                 |
| 14.3 Transport hazard class(es) |                 |
|                                 |                 |
| 14.4 Packing group              |                 |
| 14.5 Environmental hazards      | No.             |
| 14.6 Additional information     | : IATA          |
| Marine pollutant                | : No.           |
| Special precautions for user    | : No aplicable. |

#### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC No aplicable.

**14.8 IMSBC** No disponible.

### SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH) Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización Sustancias altamente preocupantes

No aplicable.

#### Otras regulaciones de la UE

Inventario de Europa Lista de la ley de prevención y control integrados de la

No inscrito

No determinado.

contaminación (IPPC) - Aire

Lista de la ley de prevención y : No inscrito

control integrados de la contaminación (IPPC) - Agua

#### **Directiva Seveso II**

Este producto no está controlado por la Directiva Seveso II.

#### Reglamentaciones nacionales

**Notas** Desde nuestro conocimiento no se aplica ningún

reglamento específico de otro país o estado.

15.2 Evaluación de la Este producto contiene sustancias para las que aún se

seguridad química requieren valoraciones de seguridad química.

Fecha de emisión: 29.04.2013 Página:17/20

### SECCIÓN 16: Otra información

#### Abreviaturas y acrónimos

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y

Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

DNEL = Nivel sin efecto derivado

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

EE = Escenarios de Exposición

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RRN = Número de Registro REACH

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico MPMB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

bw = Peso corporal

Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos EU REACH IUCLID5 CSR.

National Institute for Occupational Safety and Health, U.S. Dept. of Health, Education, and Welfare, Reports and Memoranda Registry of Toxic Effects of Chemical

Substances.

IHS, 4777 Levy Street, St Laurent, Quebec HAR 2P9,

Canada.

Regulation (EC) No 1272/2008 Annex VI.

# Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

| Clasificación          | Justificación     |
|------------------------|-------------------|
| Eye Dam./Irrit. 1 H318 | Método de cálculo |
| Aquatic Chronic 3 H412 | Método de cálculo |
|                        |                   |

#### Texto completo de las frases H abreviadas

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos

nocivos duraderos.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

H360FD Puede perjudicar la fertilidad. Puede dañar al feto.

H373 Puede provocar daños en los órganos tras

exposiciones prolongadas o repetidas en caso de inhalación.

# Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4, H302: TOXICIDAD AGUDA: ORAL -

Categoría 4

Acute Tox. 4, H332: TOXICIDAD AGUDA: INHALACIÓN -

Categoría 4

Aquatic Chronic 2, H411: TOXICIDAD (CRÓNICA) PARA

EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - Categoría 2

Aquatic Chronic 3, H412: TOXICIDAD (CRÓNICA) PARA

EL MEDIO AMBIENTE ACUÁTICO - Categoría 3 Eye Dam./Irrit. 1, H318: LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 1

Repr. H360FD: TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

[Fertilidad Feto]

STOT RE 2, H373: TOXICIDAD ESPECÍFICA DE ÓRGANOS

DIANA (EXPOSICIONES REPETIDAS): INHALACIÓN

[cerebro] - Categoría 2

Texto completo de las frases R : R22- Nocivo por ingestión.

Fecha de emisión: 29.04.2013 Página:18/20

**abreviadas** R20/22- Nocivo por inhalación y por ingestión.

R48/20/22- Nocivo: riesgo de efectos graves para la salud

en caso de exposición prolongada por inhalación e

ingestión.

R41- Riesgo de lesiones oculares graves.

R51/53- Tóxico para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio

ambiente acuático.

R52/53- Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio

ambiente acuático.

Texto completo de las clasificaciones [DSD/DPD]

Xn - Nocivo Xi - Irritante

N - Peligroso para el medio ambiente.

Fecha de impresión Fecha de emisión/ Fecha de 06.08.2013

revisión

29.04.2013

Fecha de la emisión anterior : 00.00.0000 Versión : 1.0

Preparada por : Yara Product Classifications & Regulations.

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

#### Aviso al lector

Según nuestro conocimiento, la información suministrada en esta ficha técnica de seguridad es exacta a fecha de su emisión. La información contenida en la misma tiene el objeto de orientar en temas de seguridad y está relacionada únicamente con el material y los usos específicos descritos en dicha ficha. Esta información no tiene porque ser aplicable a este material cuando se combina con otro(s) material(es) o cuando se utiliza de manera distinta a la descrita aquí, ya que todos los materiales pueden presentar peligros desconocidos y deben utilizarse con precaución. La determinación final de la idoneidad de cualquier material es responsabilidad exclusiva del usuario.

Fecha de emisión: 29.04.2013 Página:19/20



# Anexo a la Ficha de datos de seguridad ampliada (eSDS) - Escenario de Exposición:

Identificación de la sustancia o la mezcla Definición del producto : Mezcla

Nombre del producto : YaraVita NUTREL C

Información relativa a escenarios de exposición

Aún no está completo.

Fecha de emisión : 29.04.2013 Página:20/20